



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/303

Acta 018/2021

VISTO: que el Grupo de trabajo Mercados por los Mercados de Cercanía presenta el acta de reunión en San Luis 17/06/21.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, tomar conocimiento del Acta de reunión en San Luis 17/06/21 Grupo de trabajo Mercados de Cercanía, anexa.

II) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canelones


Concejal


Concejal